

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

34895 GUADALAJARA

Edicto

Doña Natalia Cámara de Domingo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 3 de Guadalajara,

Hago saber: Que por resolución del día de la fecha se ha acordado admitir a trámite a instancia de Dña. Silvestra Viana Moreno, expediente de jurisdicción voluntaria para la declaración de fallecimiento de D. Mariano Viana Moreno, natural de Poyos (Guadalajara), nacido el 9 de septiembre de 1918, habiendo desaparecido en el año 1936 en el "Frente de Levante" dentro de la Guerra Civil española, no teniéndose desde entonces noticias de él, ignorándose su paradero.

Lo que se hace constar para que pueda comparecer cualquiera que pudiera tener interés en la declaración de fallecimiento.

Guadalajara, 26 de abril de 2017.- La Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170043272-1